

TEJERÍA MECÁNICA DE CÁNDIDO GERMAN

Con objeto de aligerar existencias hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción en los precios de los mismos, estableciéndose a partir de hoy 16 de Abril los siguientes:

Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso) a 25 pesetas millar.
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros) a 27,50 pesetas millar.
Ladrillo prensado España 2.ª a 32,50 pesetas millar.
Teja plana de 2.ª a 80 pesetas millar.

Estos precios se entienden puesto el material al pie de la obra en Palencia, ó sobre vagón en la estación. Los clientes que cargen por su cuenta el material en la fábrica, disfrutarán una bonificación de 1,50 pesetas por millar de piezas.

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Martes, jueves y domingos.
De once a una y de tres a cuatro.
Barrioviejo, 29, 2.º

FUNERARIA HONTIYUELO

Mayer pral., 184, Palencia

PISO EN RENTA

Espacioso, ventilado y en sitio muy céntrico. Calle de D. Sancho número 13, 2.º

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del cosechero Antonio de la Riva, (en el Santo San Pedro), a 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, a 30 céntimos litro.

VINO

Ultima venta de la cosecha de don Cirilo Tejerina. No se despacha más que de medio cántaro en adelante, a 35 céntimos litro.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración

CARTA APOSTOLICA SOBRE LA CUESTION BIBLICA

AD PERPETUAM REI MEMORIAM PIO X PAPA

La cuestión bíblica reviste hoy una importancia que tal vez no ha tenido jamás antes; es, por lo tanto, absolutamente necesario iniciar con cuidado a los jóvenes clérigos en la ciencia de las Escrituras; es preciso que no sólo hayan entendido y comprendido por sí mismos la fuerza, la razón y la doctrina de los libros santos, sino que puedan con competencia entregarse al ministerio de la sagrada palabra y defender los libros inspirados contra los ataques de esos hombres que rechazan toda intervención divina. Por esto nuestro ilustre predecesor, en la Encíclica *Providentissimus*, se expresó juiciosamente en estos términos:

«Vuestro primer cuidado debe ser asegurar en los Seminarios y las Academias la enseñanza de las Santas Escrituras que responde a la importancia de esta ciencia y a la necesidad de los tiempos.» En esta misma materia formulamos las prescripciones siguientes, que parecen de considerable utilidad:

I.—La enseñanza de la Santa Escritura, que debe ser dada en todos los Seminarios, debe abarcar este programa: primero, las nociones principales de la inspiración, el canon de los Libros Santos, el texto original y las principales versiones y las leyes de la Hermenéutica; después, la historia de los dos Testamentos: el análisis y la exégesis de cada libro en la medida de su importancia.

II.—La enseñanza bíblica será distribuida en todos los años que los alumnos eclesiásticos pasan en el Seminario para el estudio de las ciencias sagradas, de manera que terminados estos años de estudios todos los alumnos hayan acabado la enseñanza completa.

III.—Las cátedras de Escritura Santa se establecerán a medida que lo permitan los recursos de cada Seminario; se tendrá cuidado en todas partes de facilitar a los alumnos los medios de adquirir estos conocimientos, que no está permitido ignorar a ningún sacerdote.

IV.—Es imposible explicar de manera detallada durante los estudios

todas las Santas Escrituras; por otra parte es necesario que todas las Santas Escrituras sean conocidas del sacerdote, al menos en cierta medida; será por lo tanto, obligación del maestro tener para cada libro un tratado ó «introducción», establecer la autoridad histórica si la materia lo exige y analizarlos; el profesor se detendrá más largo tiempo, sin embargo, en aquellos libros ó aquellas partes de libros que son más importantes.

V.—Para lo que concierne al Antiguo Testamento, el profesor, aprovechando los recientes descubrimientos, expondrá los acontecimientos, mostrará las relaciones que el pueblo hebreo tuvo con los otros orientales, expondrá de una manera resumida la ley de Moisés y explicará las principales profecías.

VI.—Se dedicará con especial cuidado a dar a los estudiantes el conocimiento y la afición de los salmos que deben recitar todos los días en el Oficio divino; comentará a título de ejemplo algunos salmos y enseñará así a los estudiantes a interpretar ellos mismos, con su trabajo personal, el resto de los salmos.

VII.—Cuanto al Nuevo Testamento, enseñará con precisión y claridad cuáles son los caracteres propios de los cuatro Evangelios y cómo se establece su autenticidad; de la misma manera expondrá la continuación de toda la historia evangélica y la doctrina contenida en las epístolas y los otros libros sagrados.

VIII.—Se detendrá con cuidado especial en la explicación de los párrafos de los dos Testamentos que se relacionan con la fe y las costumbres cristianas.

IX.—El profesor debe acordarse siempre, y sobre todo cuando explique el Nuevo Testamento, de formar según sus preceptos, a aquellos que deberán después enseñar al pueblo con la palabra y con el ejemplo el camino de la salvación eterna. Durante sus lecciones, se dedicará a instruir a sus alumnos en la mejor manera de predicar el Evangelio, y aprovechará esta ocasión para llevarlos a seguir con celo las prescripciones de Cristo y de los Apóstoles.

X.—Los estudiantes que inspiren mejores esperanzas deberán ser dedicados al estudio de la lengua hebrea y del griego bíblico; y también, en cuanto sea posible, al estudio de alguna otra lengua semítica, como el sirio ó el árabe. «Es necesario a los profesores de Escritura Santa, y lo mismo conviene a los teólogos, conocer estas lenguas, en las cuales fueron escritos primitivamente por los escritores sagrados los libros canónicos, y será excelente que los estudiantes eclesiásticos adquirieran el mismo conocimiento, sobre todo los que aspiran a los grados académicos de teología. Será preciso tener cuidado también de que haya en todas las Academias cátedras de lenguas antiguas, sobre todo semíticas.» (Encíclica *Providentissimus*.)

XI.—En los Seminarios que gozan de la facultad de conferir grados académicos de Teología, será preciso aumentar el número de las lecciones de Santa Escritura; se necesitará, por lo tanto, tratar más a fondo las cuestiones generales y especiales y dar más tiempo y trabajo a la arqueología de la Biblia, a su geografía, a su cronología, a su teología y también a la historia de la exégesis.

XII.—Conforme a las leyes dictadas por la comisión bíblica, será preciso velar por que todos los estudiantes elegidos se preparen para los grados académicos de Escritura Santa; lo que por otra parte facilitará mucho el reclutamiento de los profesores de Escritura Santa en los Seminarios.

XIII.—El profesor de Escritura Santa considerará como un sagrado deber el no apartarse nunca en nada de la doctrina común y de la tradición de la Iglesia; se asimilará todos los progresos de esta ciencia y todos los descubrimientos de los modernos; pero dejará a un lado los temerarios comentarios de los innovadores; se detendrá sólo en tratar las cuestiones cuyo estudio ayude a la inteligencia y a la defensa de las Escrituras; por último, se regirá en su enseñanza por las reglas llenas de prudencia que se contienen en la Encíclica *Providentissimus*.

XIV.—Los alumnos tendrán ocasión de llenar con su trabajo personal las lagunas que pudieran quedar en este concepto en los cursos a que asistan. No permitiendo al maestro el corto del tiempo explicar en detalle toda la escritura, continuarán particularmente la lectura atenta del Antiguo y del Nuevo Testamento, reservándose para ello cada día un momento determinado; será excelente añadir a ello la lectura de un comentario destinado a aclarar los pasajes más difíciles.

XV.—Que los alumnos prueben en examen de la ciencia bíblica, como de las otras ramas de la Teología, el provecho que han sacado de las explicaciones de la escuela, antes de poder ser promovidos de una clase a otra y ser iniciados en las órdenes sagradas.

XVI.—En todas las Academias, todos los aspirantes a los grados académicos de Teología responderán a ciertas preguntas de Escritura referentes a la *introducción* histórica y crítica, así como a la exégesis, y probarán estar familiarizados con la traducción y conocer el hebreo y el griego bíblico.

XVII.—Los estudiantes de Sagradas Letras serán exhortados a leer además de los traductores a los buenos autores que tratan de las cosas referentes a esta ciencia, a la historia de los dos Testamentos, a la vida de Cristo Nuestro Señor, la de los Apóstoles, sus viajes y sus peregrinaciones a Palestina; así adquirirán fácilmente conocimiento de los lugares y de las costumbres bíblicas.

XVIII.—Con este objeto, y según

los recursos, se deberá tener cuidado en reunir en cada Seminario una pequeña biblioteca, en la que las obras de este género estén a disposición de los alumnos.

Queremos y ordenamos esto, no obstante cualesquiera otra cosa en contrario. Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 17 de Marzo del año 1906, tercero de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA X

LO DE PAREDES

Sr. Director de EL DIA

Muy señor nuestro: Recordando con gratitud cuanto en cada Seminario una pequeña biblioteca, en la que las obras de este género estén a disposición de los alumnos.

Quizá no haya olvidado usted, ni los lectores de ese periódico, que ocho concejales, de los doce que constituyen el Ayuntamiento de ésta, visitamos las redacciones de EL DIA DE PALENCIA y EL DIARIO PALENTINO, y al señor gobernador civil, para darles a conocer nuestra respetuosa protesta, por la conducta arbitraria de un alcalde, que, por ser producto de los desmanes de la política y carecer de la representación y simpatías de la inmensa mayoría de los vecinos, calificamos de interino.

Estando dicho señor alcalde, que él es árbitro para determinar qué asuntos pueden discutir los concejales, y cuáles no, y, aplicando este desatinado é ilegal criterio, prohíbe tratar aquellos que, siendo de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, no son de su agrado ó contrarían sus propósitos, aunque éstos sean opuestos al respeto a las leyes.

Por el señor gobernador fuimos recibidos con igual consideración que nos dispensaron los directores de la prensa periodística; reconoció la justicia de nuestra protesta y nos aconsejó formularamos el correspondiente recurso de queja; y, de acuerdo a tal consejo, le formulamos, suscrito por los ocho concejales, recurso que fué publicado en EL DIA DE PALENCIA, y esta es la hora en que nada se ha resuelto.

Después de esto y en diferentes sesiones ordinarias hemos persistido en nuestro propósito de ejercitar el derecho de discutir y cumplir con el deber de votar asuntos de indiscutible importancia para la vida municipal, y el alcalde interino ha levantado la sesión, prohibiendo el ejercicio de nuestras funciones. Últimamente hemos solicitado sesión extraordinaria, y solo hemos sido contestados con el silencio.

Peró... los hechos dicen más que las palabras.

De lo que las dos terceras partes

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villalumbroso 15 de Abril
Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Yeros a 32.
Lentejas a 48.
Avena a 18.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
" 2.ª a 17 "
" 3.ª a 16 "
Patatas a 4 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, superiores.

Valladolid 15
En los almacenes del Canal entraron 1000 fanegas de trigo de 46 75 a 47.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 47.
Centeno a 29 50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 15
Entraron 100 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.
Centeno a 30 fanega.
Cebada de 25 a 26.
Algarrobas a 25.
Garbanzos para sembrar de 120 a 160.
Tendencia, sostenida.

Riaseco 15
Han entrado 500 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Peñafiel 15
Precios corrientes:
Trigo a 46 50 rs. fanega.
Centeno a 27.
Cebada a 26.
Avena a 17.
Yeros a 34.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Villadiego 15
Precios corrientes:
Trigo rojo a 42 rs. fanega.
Idem candeal a 42.
Idem blanquillo a 43.
Idem hembrilla a 43.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Yeros a 36.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 100.
Alubias a 110.
Muelas a 66.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
" 2.ª a 17 "
" 3.ª a 15 "
Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.
" 2.ª a 12 "
" 3.ª a 11 "

Cascarilla a 6.
Patatas a 35 cts. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Medina de Pomar 15
Precios corrientes:
Trigo candeal a 46 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 29.
Yeros a 34.
Avena a 18.
Alubias a 34.
Habas a 40.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
" 2.ª a 19 "
" 3.ª a 18 "
Salvado de 1.ª a 22 reales saco de tres arrobas.
Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Toro 15
Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 26.
Cebada a 27.
Algarrobas a 26.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 140.
Idem medianos a 100.
Alubias a 96.
Muelas a 31.
Guisantes a 45.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
" 2.ª a 18 "
" 3.ª a 17 "
Patatas a 4 50 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Tiempo, variable.
Los campos, buenos.

Cereces 15
Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 29.
Algarrobas a 30.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 90.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Cereales de Campos 15
Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 22.
Lentejas a 48.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Muelas a 48.
Guisantes a 43.
Alubias a 90.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
" 2.ª a 16 "
Salvado de 1.ª a 18 reales fanega.
" 2.ª a 14 "
" 3.ª a 12 "
Cascarilla a 10.
Echaduras a 22.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Avila 15
Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.

Centeno a 30.
Cebada a 28.
Algarrobas a 34.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Arévalo 15
Precios corrientes:
Trigo de 46 a 47 rs. las 94 libras.
Centeno a 28 fanega.
Cebada a 25.
Algarrobas a 26.
Garbanzos para sembrar de 120 a 240.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 27 rs. cántaro.
Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, satisfactorios.

Barco de Avila 15
Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 32.
Algarrobas a 34.
Salvados a 29 rs. fanega.
Patatas a 8 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA
16 de Abril.
Precios que han regido:
Trigo de 45 a 45 50 rs. las 92 libras.
Cebada de 24 a 25 rs. fanega.
Avena de 16 a 17.

PASCUA DE RESURRECCION

Después de la Semana Santa, en la que se conmemoran los Misterios más sublimes...

En la mañana de ayer los templos de esta capital estaban rebotando de gentío...

De esta iglesia salió a las siete la procesión del encuentro por la Plaza del mismo nombre...

En aquel sublime instante en que la Virgen es despojada del velo que la priva de contemplar a su Divino Hijo...

En la S. I. Catedral

A las diez menos cuarto, después de tercia solemne, se organizó la procesión de capas presidida por el excelentísimo señor obispo...

Acto seguido dió comienzo el santo sacrificio de la Misa, ejecutándose por la capilla de música y orfandad del Seminario...

El sermón a cargo del canónigo lectoral don Anacleto Orejón, fué elocuente, demostrándonos cómo la Resurrección de Jesucristo nos enseña...

A las once y media el excelentísimo señor obispo dió la bendición papal a los fieles...

La procesión

Próximamente a las doce salió de San Pablo la procesión de Resurrección, recorriendo las calles de costumbre...

Al acto concurren los hermanos de las cofradías de Jesús Nazareno y la «Vera Cruz»...

En San Francisco

Con mucha concurrencia de fieles se celebraron anoche los solemnes cultos mensuales de la Asociación de Hijas de María.

PARA LOS OMBRES

¿A qué edad daba el hombre casarse?

Sobre este tema, siempre interesante y oportuno, disertó hace poco el profesor Chalmers Mitchell...

El sabio inglés, en concordancia con otra eminencia médica, el doctor Matchnikoff, de Moscú...

Chalmers Mitchell se siente impulsado a dar semejante consejo por considerar que así el hombre acabaría cuanto antes con las distracciones del amor...

No faltaba quien completase esta disertación del profesor londinense, estableciendo la pregunta respecto a la diferencia de edad que había de existir entre el hombre y la mujer...

La contestación es curiosísima; pues para la solución de este problema, se aconseja emplear una simple fórmula matemática...

Esta fórmula resulta justa también al emplearla para los límites extremos de las edades. La elegida de un joven de 22 años habrá de contar 22,2 más 7 igual a 18 años...

Si, al contrario, la mujer desea saber qué edad casaría mejor con la suya, habrá de emplear la fórmula y/7 multiplicado por 2...

Si, al contrario, la mujer desea saber qué edad casaría mejor con la suya, habrá de emplear la fórmula y/7 multiplicado por 2...

habría, pues, de tener 24 menos 6 igual a 17, multiplicado por 2 igual a 34. B. busca novio ya a la edad de 16 años...

Pero sabido es que la noble matemática raras veces acciona como ciencia auxiliar del amor.

Las reuniones de anoche

Se celebraron todas las anunciadas y alguna más que, a última hora de ayer, se improvisaron por distinguidas familias particulares...

En el Casino Republicano

Los salones de esta democrática, pero culta sociedad, comenzaron a verse animados desde primera hora...

En la Perla

Es muy popular esta sociedad y ha demostrado en cien ocasiones que sabe organizar fiestas muy agradables.

La alegría culta, juntamente con el arte y el buen gusto, presidieron la reunión, que terminó después de media noche.

Como es de suponer, un ramillete de hermosas muchachas fué la nota más esplendorosa de la fiesta...

En el Casino

Quando llegamos, a las nueve y media de la noche, el espacioso y elegante salón principal de la distinguida sociedad estaba casi completamente lleno.

A las diez menos cuarto, o poco antes, se retiró el digno presidente, porque el excesivo calor que llenaba la perfumada atmósfera molestaba a su estado patológico.

No tardamos en escuchar a un bostor, y docena y media de parejas se lanzaron en rauda torbellino al dulce mareo de las revueltas del vals...

Se bailó una rigodón de honor, que dirigió el ilustrado joven don Cirilo Tejerina Bregel y una rubia vestida de azul, cuya belleza corría parejas con la elegancia y riqueza de su espléndida toilette.

El temor a incurrir en omisiones desagradables, nos prohibe citar nombres; pero, sin miedo a ser desmentidos, podemos asegurar que en la fiesta de anoche no vimos una cara fea...

Los jóvenes socios, que asistieron en gran número, y en no escaso los socios maduros, obsequiaron a las bellísimas señoritas con espléndidas, rivalizando todos en galantería y caballerosidad.

Mucho hicieron la hermosura y la elegancia de las señoritas para que la reunión estuviera animada y esplendorosa; pero también los pollos supieron agradecerlo y pagarlo.

Fiestas como la de ayer son de las que hacen época. La de anoche difícilmente se borrará de la memoria.

MONTE-AZUL

En el Cristo del Otero

Anoche se quejaban las gentes del mal tiempo, que probablemente había de deslucir la fiesta tradicional de Santo Toribio.

Los verdedores de avellanas, galletas, dulces y otros artículos de consumo en casos análogos, consultaban a todas horas el barómetro, pero menos mal, esta mañana, aún cuando de aspecto triste, no fué del todo despreciable al Cristo del Otero acudió público bastante numeroso.

Cuando el sol disolvió las nubes, muchas personas tomaron el acuerdo de emprender el viaje a aquellas cuevas para presenciar la tradicional costumbre de ver arrojar desde la ermita

el pan y el queso por la pendiente, dirigiéndose el honor de llenar el bolso infinidad de chicos.

A la rogativa del Cabildo Catedral, asistió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental señor Vélez...

El altar de la ermita se hallaba muy bien adornado e iluminado.

Predicó un hermoso sermón el ilustrado presbítero don Amancio Aparicio y después de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, regresó la procesión a la Catedral.

Muchas personas había en aquellos alrededores almorzando y otras disponiéndose a pasar un día de campo.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos:

De Villacastell, doña Bonifacia Vélez Baset; de Valdespina, doña María Encarnación Gutiérrez; de Lomas, doña Dátilo Alonso Martínez...

Se ha concedido la jubilación con el haber anual que le corresponde a don Pablo Salvador González, maestro que fué de Reado de Valdavia.

Le fué concedida la pensión anual de 480 pesetas a doña Crescencia García, hija de don Enrique García Balbás, maestro que fué de Villavieja.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

LA BEATA MARIA ANA DE JESUS VIRGEN

Esta esclarecida, virgen gloria inmortal de la coronada villa de Madrid, su patria natal, fué hija de Luis Navarro y de Juana Romero, quienes habiéndola educado en el santo temor de Dios...

En Roma san Aniceto papa y mártir. En Africa san Mapalico Fortunato y Marciano mártires. En Antioquia santos Pedro y Hermógenes mártires...

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 8; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 167; ovejas, 0; cardos, 4

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por continuación, 398 pesetas; por nuevas imposiciones, 75; total 473 pesetas.

Salidas.—Reintegros a cuenta, 75 pesetas; por saldo, 244; total 319 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 128 préstamos por pesetas 758.

Se hicieron 148 desempeños importantes 906 45 pesetas.

Cárcel

Existencia anterior, 99 reclusos; altas, 2; bajas, 2; quedan 99.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juliana García Antolín, de 2 años, Santa Ana, 29; Hermógenes Santoyo Matabuena, de 2 años, Bando, 39 años Hospital; Felipe Soto Canes, de 78 años, Extramuros del Mercado; Secundino Escudera Carrera, casado, de 45 años, Cue vo, 8.

Nacimientos.—Ruperto Tamayo Martínez, hijo de Florentín y Balbina, Matón principal, 135; Pedro Calzada Cerón, hijo de Pedro e Isabel, Cuartel de la guardia civil; Luis Adarraga Díez, hijo de Ramón y Leocadia, Castilla, 17; Luis de Ramírez Castañeda, hijo de Martín y Aban,

del Ayuntamiento ha pretendido discutir, se refiere a los asuntos siguientes:—Sobre las causas que hayan dado lugar al incumplimiento, por parte de la Alcaldía, de las leyes de contabilidad, no habiendo redactado las cuentas del Pósito, correspondientes al ejercicio de 1905, las cuales debieron ser discutidas y aprobadas en los meses de Enero y Febrero, del presente año...

En vista de estos hechos puede afirmarse por nadie, que de esta suerte puede seguirse ejerciendo con dignidad el cargo de concejal de elección popular?

Indudablemente, quien debe su cargo oficial a la arbitrariedad ó al favor político, tiene que justificar su origen.

Y nada más por hoy, señor director. De usted afectosimos s. s. q. s. m. b. Cesáreo de la Guerra.—José Ruiz de Navamuel.—Babino Marcos.—Emilio Gutiérrez.—Barardo Cardeñoso.—Lucio Alonso.—Marcelino Ania.—Pantaleón Rodríguez.

Paredes de Nava 14 Abril 1906.

Ciertamente que lo que sucede en el Ayuntamiento de Paredes de Nava es en alto grado anormal y absurdo y rayano del escándalo.

Mirando por los fueros de la justicia, sacamos la cara por los concejales atropellados, entendiéndolo, como así es de verdad, que con ello defendíamos los intereses de aquel vecindario. Nada hemos logrado hasta la fecha. Las cosas continúan en el mismo estado, si no están peor cada día.

El gobernador civil de la provincia sabe lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Paredes, pero no sabemos qué secreta fuerza detiene el brazo del señor Colinas, que es de suyo recto y justiciero. Con veniente sería que se aclarara este punto, y que se nos dijera de una vez si hay ministro de la Gobernación, si existen leyes en España, ó si únicamente imperan los antojos del caciquismo pequeño y asolador. Esperamos sentados la respuesta.

EN LA SOLEDAD

Los solemnes cultos celebrados en la ermita de su nombre por la Cofradía de la Soledad, durante el santo tiempo de Cuaresma y de Semana Santa, tuvieron digno remate el sábado último, cantándose una solemníssima Salve en honor de Nuestra Madre Dolorosa.

Asistió numerosísima concurrencia de personas de todas las clases de la sociedad. En todas éstas cuenta con cofrades la Soledad; y, además, sabe dicha asociación religiosa revestir los cultos de tal esplendor y celebrarlos tan devotamente, que no es extraño atraiga a sus funciones a todo el vecindario.

Si cuatro veces mayor fuese la capilla, lo mismo se llenaría. La benemérita Cofradía ha hecho populares en Palencia la devoción y el culto a la Virgen de la Soledad.

En la función del sábado tuvimos el gusto de escuchar, saboreándola, una nueva obra del tan modesto como inteligente compositor don Isidro Gil.

La Salve de este joven maestro puede colocarse con derecho entre las magistrales del género religioso. Nos gustó más que la última obra, del mismo autor, que oímos cuando el rovenario de Jesús Nazareno.

Como en aquellos gozos, también en esta salve la composición del señor Gil se sale de lo vulgar y corriente y señala nuevos derroteros, que, de no torcerlos y mucho menos falsearlos con recuerdos de música profana, constituirán un evidente progreso en el género religioso del arte musical.

Con gusto observamos en la salve que su autor ha prescindido en su factura de ciertos golpes efectistas, que, lejos de adornar, adulteran las composiciones.

Una sola audición no es suficiente para formar el debido juicio de una obra; por eso no podemos expresar con confianza el que nos ha merecido la nueva composición del señor Gil.

Tiempo vendrá en que podamos hacerle, después que volvamos a escucharla. Sin embargo, nos atrevemos a recomendar al inspirado autor, menos lectura de los maestros italianos y más estudio de los alemanes. Y, al citar a los maestros italianos, nos referimos a la escuela a media, de ninguna manera a la antigua, ni aun a la moderna. La escuela antigua italiana ha sido fuente de inspiración de la alemana, y la moderna de Italia va a beber inspiración y gracia a la de Alemania.

El señor Gil ha oído algo de la escuela alemana, y con provecho, pues ha sabido asimilárselo, y, convertido en su *suum et sanguinem*, sabe aplicarlo con acierto en sus composiciones. Pero estas recuerdan más el estilo general de las escuelas italianas.

De todos modos la nueva obra del señor Gil es muy notable por su inspiración y por su factura, y prueba una vez más la gran altura adonde puede llegar su joven autor, si continúa aplicándose al estudio con la constancia que hasta ahora, y mucho más, si se decide a buscar más amplios horizontes, a oír más música, y, por supuesto, sujetándose a las orientaciones que, en vista de sus excepcionales talentos artísticos, le señalaría un buen maestro.

En cuanto a la ejecución de la Salve, poco hemos de decir. Sabíamos que no había sido ensayada, sino únicamente leída, y por eso teníamos un éxito muy mediano; pero no fué así. La ejecución fué aceptable, y probó que los músicos que dirige el señor Hontiyuelo saben lo que dicen y cómo lo deben decir.

Llamó poderosamente nuestra atención el tenor de la Catedral.

Este nos gusta siempre que cante, aunque no siempre nos llena, como vulgarmente se dice; pero, en la salve de Gil, estuvo don José colosal.

Nuestra enhorabuena al autor, director, cantantes y ejecutantes de la magnífica Salve; y piácesenos mil a la devota cofradía de la Soledad, que no perdona medio, ni escatima sacrificios a trueque de que sus cultos revistan el mayor esplendor.

ARIMA

DESDE SALDAÑA

NUEVO HOSPITAL

De día en día se ve lo que adelantan las obras del grandioso hospital que se está construyendo en esta villa a expensas de la acudada y virtuosa señora doña Catalina Martín, viuda de Herrero. Era una de las necesidades que más se debían sentir en la localidad; porque el que ahora existe es un caserón antiguo, sin condiciones higiénicas ni de seguridad. Además la asistencia a los enfermos, que por desgracia se veían obligados a ingresar en él, se halla a cargo de un enfermero poco escrupuloso, por cierto, en el cumplimiento de su deber y por esta razón preferían muchos infelices morir en sus casas sin alimentación ni cuidado, antes que ser trasladados a dicho establecimiento.

Afortunadamente cambiarán luego las cosas por completo, porque dicha señora se propone dotar al nuevo hospital de todos los adelantos modernos y al mismo tiempo de una buena subvención para atender a los gastos del mismo y al sostenimiento de las monjas que han de encargarse del cuidado y asistencia de los enfermos.

Con este motivo en todas las reuniones y por toda clase de personas se tributan grandes elogios a la expresada señora, y el Ayuntamiento, en la sesión última, acordó por unanimidad y en prueba de reconocimiento, que, una vez inaugurado el hospital, se colocase a la entrada del mismo una lápida conmemorativa y la calle en que está enclavado el edificio, que es la de la «Cuatropeas», se denominase en lo sucesivo «calle de doña Catalina Martín».

Tenemos, además, entendido que la referida señora abriga también el propósito de emprender en breve otras obras, no menos necesarias e interesantes para la población, con lo cual perpetuará más y más su memoria y aumentará la consideración y respeto con que la distingue todo este vecindario, lo mismo que

UN SALDAÑÉS

14 Abril.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

dia, Zapata, 7; Luis Gama Martínez, hijo de Elidoro y Dorotea Plaza Mayor, 8

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 16°. Id. mínima 8. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Se concedió un mes de prórroga para que pueda posesionarse de su destino, a don Sergio Mateo Rodríguez, electo oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda.

La Dirección general de clases pasivas, acordó que la pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, que por una cruz percibía por esta tesorería de Hacienda don Urbano Cuadrado, se le conceda, deje de abonarse por la misma, y se verifique en adelante por dicho centro.

Asociación de labradores

Se anuncian dos plazas de guardas-jurados auxiliares con el sueldo de 2,25 pesetas diarias, cuyas plazas las ocuparán desde el 1.º de Mayo á 30 de Septiembre.

Los que aspiren á ocuparlas pueden presentar una solicitud al presidente de la Asociación en un plazo de ocho días á contar desde hoy.

Palencia 16 de Abril de 1906.

Hoy podemos dar más detalles del incendio ocurrido en la madrugada del sábado en Villalobón.

El fuego no fué en una choza como en los primeros momentos se dijo, sino en una casa de la propiedad de Rufino Loñes, situada en el corral del Cura, núm. 4, quemándose el tejado y el desván.

Las pérdidas se elevan á la cantidad de 1.900 pesetas, por los muebles destruidos.

Esta madrugada á las dos y cuarenta y nueve pasó por la estación férrea de Venta de Baños, con dirección á Paris, de donde se dirigirá á Inglaterra, su magestad el rey acompañado de los marqueses de Viana y de la Mina.

Se ha posesionado del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, don Alberto Luis Auret y Molina.

Por el Gobierno civil de Madrid se autorizó á la Unión Española de Explosivos, para remitir á esta capital y á la consignación de don Félix Panco, cinco cajas conteniendo 1.000 cartuchos vacíos y 20.000 cargados.

La dirección general de Prisiones acordó destinar al penal de Ocaña al preso de esta cárcel Diodoro Martín, condenado por esta Audiencia, á la pena de 10 años, 8 meses y 1 día de prisión.

Asimismo acordó que en este correccional extinga la pena de dos años y dos días, Antonio González García, condenado por la misma Audiencia.

Hemos tenido el gusto de saludar esta mañana en esta redacción á nuestro querido amigo don Marcelino G. de la Basilla, que ha pasado entre nosotros las fiestas de Semana Santa, y que ha marchado hoy á Alar del Rey, para desde allí dirigirse á su residencia de Torrelavega.

Desearnos á nuestro buen amigo felicísimo viaje, y que no tarde en volver á visitarnos.

El sábado próximo disertará en el Ateneo el ilustrado médico doctor don Rafael Navarro, sobre la higiene de la inteligencia. Tema interesantísimo, que, dados los grandes conocimientos del conferenciante, es de esperar lleve al Ateneo á numerosa concurrencia.

Ha fallecido en Astudillo la señora María Nieves Paisan Tapia, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Enviarnos nuestro sentido pésame á los atribuidos padre, hermanos y demás familia de la finada.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo, y bien tanta debe ser si no usa LICOR DEL POLO.

Guerra á la anemia

No habrá céntimo si usas el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia, desarrégios menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pared Martín Velasco y C.º, Mayor, 18, Madrid.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

LA POLÍTICA

Madrid 15, 7 tarde

Consejo de ministros

Aunque de corta duración, ha sido importante el celebrado esta mañana en Palacio.

Comenzó á las 9'45 y terminó á las 11'15.

El señor Moret, lamentoso de la ausencia del duque de Almodóvar, notivada por hallarse enfermo, hasta el extremo de verse subitamente atacado de gripe y de sufrir ayer un ataque de disnea que alarmó mucho á su familia.

Después don Segismundo hizo una larga historia de lo ocurrido durante la Conferencia de Algeciras desde su principio, extendiéndose en consideraciones sobre el éxito alcanzado por España y el resultado favorable á la paz europea.

Se habló también del viaje de don Alfonso á Inglaterra y deseando conocer la labor gubernamental que realiza cada ministro, pidió le informasen todos los consejeros de los trabajos de sus respectivos departamentos, lisonjeándose de la situación próspera en que aparece nuestra hacienda, según los datos facilitados por el señor Salvador (don Amós) especialmente, de la satisfactoria baja de los cambios que motivará el que podamos cumplir con desahogo los compromisos adquiridos.

El ministro de Hacienda, espera obtener una cifra exacta de los ingresos, deduciendo de ella los gastos y la base de nuestra futura nivelación.

Le ocupó también el señor Salvador, de la confección del catastro que estima urgente, pues con ella se logrará la proporcionalidad en el pago de los tributos.

Tocó el turno al señor García Prieto, expuso su creencia de que cuanto antes debían implantarse las reformas jurídicas de su suero, señor Monzó, aprovechando la autorización concedida por el Parlamento.

El general Luque, puso en conocimiento del Consejo, que tenía ultimado el estudio de un plan completo de reformas indispensable para la reorganización del ejército con sujeción á los modernos adelantos anunciando que los publicaría en la Gaceta, sin perjuicio de llevarlos después á la sanción de las Cortes.

Tanto don Alfonso, como los demás ministros se mostraron muy satisfechos de la obra de ministro de la Guerra.

El señor Gasset especificó sus trabajos sobre proyectos de canales, pantanos, etc. y acerca de la creación de organismos que pongan en relación al Estado con los propietarios.

Su compañero el ministro de Instrucción pública, se ocupó de sus proyectos de reformas en la enseñanza, que figurarán en los próximos presupuestos.

El conde de Romanones, anunció igualmente, que tiene en estudio varios proyectos y que antes de la reapertura del Parlamento, reorganizará la policía en toda España, basada en la de Barcelona.

Por último, el señor Cones recordando que había hecho una recopilación de los proyectos de sus antecesores, dió cuenta de las reformas que implantará sobre arsenales, creación de la escuadra y otras de vital interés.

Toda esta obra del Gobierno, aspiran los ministros á traducirla en decretos en brevísimo plazo, sin perjuicio de llevarlos más tarde á las Cortes.

Don Alfonso, expuso sus deseos de que durante su ausencia le tengan a corriente de la marcha de los asuntos pendientes.

El señor Moret puso á la firma un decreto para que el Instituto de Reformas sociales forme las listas de los individuos que deban ocupar las vacantes en la misma.

El ministro de Estado

El duque de Almodóvar se encontraba hoy más aliviado de la indisposición que le aqueja, si bien no podrá asistir á su despacho oficial en unos cuantos días.

El rey de viaje

Esta noche á las ocho y cinco minutos saldrá para Inglaterra don Alfonso acompañado de su séquito.

Consejo

Esta tarde á las cuatro se han vuelto á reunir los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Moret, para seguir estudiando el plan de reformas que desean llevar á la práctica.

El señor Moret desea reunir á sus compañeros cada dos ó tres días con el objeto indicado.

Dá lo mismo

De lo ocurrido esta mañana en el Consejo de ministros y por consiguiente en los acuerdos que se tomaron, deducíase en los círculos políticos que el señor Moret no pensaba abrir las Cortes en una larga temporada.

Tiempo era

A pesar de las reservas del Gobierno se asegura que ya está firmado el decreto restableciendo las garantías en Barcelona.

Firma de decretos

Esta mañana se han firmado en Palacio, los siguientes decretos: ascendiendo á gene-

ral de división al de brigada don Salvador Arezán, y de brigada, á los coroneles de infantería y artillería respectivamente, don Enrique Crespo y López Domínguez, y eximiendo de las formalidades de subasta, la adquisición de material de guerra y marina.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16, 2 tarde

El padre Martín

Se ha agravado mucho en la enfermedad que padece, el padre Martín, general de los jesuitas. Se teme un próximo desenlace.

El Gobierno teme

Asegúrase que las autoridades de Barcelona aconsejaron á los ministros, el aplazamiento hasta Mayo próximo para restablecer las garantías constitucionales en aquella capital.

Créese que aún existe bastante agitación entre ciertos elementos.

No sabe que hacer

Mañana se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

Seguramente que ha de tratarse de la apertura de Cortes, creyéndose que hasta después de la boda de su magestad el rey, no se abrirá el Parlamento, para estudiar los nuevos presupuestos.

Los alcoholes

La reforma del proyecto de alcoholes se aplazó hasta la reapertura de Cortes.

acordó el motivo los fabricantes cimientos.

Nuevo papel

La emisión de la Deuda para consolidar las obligaciones del Tesoro, se emiten en amortizable al tipo de 98'60

Madrid 16, 5 tarde

General enfermo

El general Azcárraga se vé obligado á estar sin salir de casa, por las molestias que le produce una afección reumática, que se le ha agravado en estos últimos días.

Será mejor

Predomina la creencia de que será amortizada la plaza de capitán general, vacante por fallecimiento del general Blanco.

¿Otra vez?

Telegrafían de Roma que, después de dos días de calma completa, se ha reproducido la erupción en el Vesubio.

La lluvia de cenizas y lava aumenta considerablemente, registrándose nuevas desgracias.

LA BOLSA

Otización del 14 de Abril

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renta perpetua, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

LIBROS Y REVISTAS

Se han publicado los cuadernos 13 y 14 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del don Quijote» que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se insertan entre otros originales, la conferencia de don Gabriel Sánchez y Alonso Gasco, leída en la Sociedad Económica Matritense La primera edición del Quijote y los liberos en el año 1615; las dos conferencias del malogrado iustre Navarro Ledesma, leídas en el Ateneo, «Como se hizo el Quijote» y los retratos de María Guerrero, Díaz de Mendoza, Cellés Vives, Bretón los hermanos Quintero Ramos Carrion, Nieto, Fernández Haw, Villaverde, Sanchez

Alonso, Gasco, Omedilla y Puig, Solaregui, Navarro Ledesma, etc. Precio del cuaderno una peseta. Redacción Conde Duque 8, Madrid.

La acreditada Revista Herald de la Industria, cuyo núm. 136 hemos recibido, publica el siguiente interesante sumario:

Texto: La agricultura española: El Arancel los Tratados y la producción, por Guillermo Graell.—Los alcoholeros —Ganadería: La raza Schwyz.—La cuestión arancelaria.—Los tras egos de primavera, por Luis Arizmendi —Avicultura: La raza Wyandotte —La ganadería.—La industria de la fresa.—La producción española.—Noticias —Bancos y Sociedades.—De polo á polo.—Bolsa de Madrid —Información mercantil. Grabados: Gallo y gallina Wyandotte, variedad blanca. Oficinas: Ferraz, 5.—Madrid.

POR ESOS MUNDOS

Acaba de fallecer en la Casa de Beneficencia de Westbury, condado de Wiltshire, Inglaterra, un pobre asilado, que había hecho testamento en el que deja como regalo de boda para S. M. don Alfonso XIII, rey de España, un hermoso gato que era cuanto poseía y estimaba en este mundo.

En el Juzgado de Las Palmas (Canarias), se ha verificado la subasta de los buques «Dalia» y «Frasquita» propiedad de Mr. Jacobo Lebaudy, el titulado el emperador de Bahara. Como recordarán nuestros lectores, con este buque quiso hacer tres años este soberano pour rire, emprender la conquista de Bahara y fundar en él el imperio de Troya. Se han subastado ahora los barcos para responder á una deuda de Lebaudy con el cónsul de Liberia en Las Palmas y otros comerciantes de aquella ciudad. El tipo de subasta para el «Dalia», con todos sus accesorios, era el de pesetas 50.000 y 60.000 el de «Frasquita». ¡Triste fin tiene la minúscula flota del emperador Jacobo II!

La reina doña María Cristina hizo ha poco tiempo la adquisición de una baraja verdaderamente rara y curiosa. Se trata de una baraja de marfil, propiedad del príncipe Eugenio, camarada de lucha contra el Mariborough en la pintadas á mano.

Fuera de España, tenemos al emperador de Alemania que juega con una baraja, compuesta de retratos exactos de reyes. En ella figuran la emperatriz de Austria, la reina Victoria de Inglaterra, la reina de Italia, la zarina, el rey Leopoldo de Bélgica y el rey de Italia. Aparece como rey de espadas el Papa León XIII.

El anciano duque de Cambridge posee una semejante, regalada por el mismo rey de Alemania, é impresa en la fábrica de naipes de Altemburgo. Se dice que un raph indio conserva una baraja cuyos naipes son de nacar, oro y piedras preciosas. Su valor es incalculable.

El Consejo municipal de Toulouse ha decidido que los matrimonios se celebren en adelante con música en la Alcaldía. La orquesta, diseminada por el salón de sesiones, tocará á la entrada de los novios y después de la alocución del alcalde. ¿Y en los divorcios?—pregunta La Libre Parole, ¿Se tocará la marcha fúnebre de Chopin?

BILLETES BARATOS

Han empezado á expenderse los billetes kilométricos para la nueva tarifa y las nuevas condiciones.

Los precios serán los siguientes: Billetes para recorrer 2.000 kilómetros, 165 pesetas en primera clase, 123'20 en segunda y 73'95 en tercera, teniendo de plazo para utilizarlos tres meses.

Billetes de 2.600 kilómetros, 214'50 en primera, 160'15 en segunda y 96'18 en tercera, plazo cuatro meses.

Billetes de 3.200 kilómetros, 264, 197'10 y 118'30; plazo cuatro meses.

Billetes de 3.800 kilómetros: 296'80, 221'55 y 129'60 pesetas, según la clase: plazo, cinco meses.

Billetes de 4.400 kilómetros, 309'75, 232'36 y 140'35 pesetas, respectivamente, plazo, cinco meses.

Billetes de 5.000 kilómetros, 341 en primera, 258'50 en segunda y 156'75 en tercera: plazo de éstos, seis meses.

Billetes de 6.000 kilómetros, 286'10, 290'40 y 181'50: p.azo, siete meses.

Billetes de 7.000 kilómetros, 431'20, 327'25 y 204'05 pesetas: plazo, ocho meses.

Billetes de 8.000 kilómetros, 479'60, 365'20 y 224'40, según la clase: plazo, nueve meses.

Billetes de 9.000 kilómetros, 529'65, 409'95 y 242'55 pesetas: plazo, diez meses.

Billetes de 10.000 kilómetros, 572 pesetas en primera, 429 en segunda y 258'50 en tercera: plazo doce meses.

Billetes de 11.000 kilómetros, 617'10,

465'85 y 278'30, respectivamente: plazo, catorce meses.

Billetes de 12.000 kilómetros 660 pesetas en primera 495 en segunda y 297 en tercera; estos billetes se podrán utilizar durante quince meses.

Todos ellos llevarán el recargo de una peseta por la confección del billete y el impuesto del timbre.

Valdrán para todos los trenes que lleven coches de su clase incluso los expresos, y en todo lo concerniente á equipaje, niños, etc. están equiparados con los billetes ordinarios.

Los billetes de 3.200 ó más kilómetros pueden ser utilizados por siete personas, siempre que sean de la familia ó criados, y por tres si son socios ó dependientes.

Se pueden pedir en cualquier estación de esta línea, acompañando las cédulas y retratos de los que han de servir de billete advirtiéndole que los retratos no han de estar pegados en la cartulina.

Las demás condiciones son iguales que para los que hoy están en curso.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

JABÓN DE SALES

LA TOJA

Cura de las afecciones de la piel. Eficacísimamente antiséptica. — Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla UNA peseta.

Principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palencia: Droguería de Escudero y C.º

JUSTO ES DECIRLO

Surtido en camisas, corbatas, bastones, sombrillas, botanadoras, ropa blanca, género de punto, etc., etc.

No presenta nadie un surtido tan numeroso y de tan buen gusto y de precios tan económicos como la camisería

AL BLANCO Y NEGRO

Mayor principal, 45, Palencia

BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, suditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armario y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

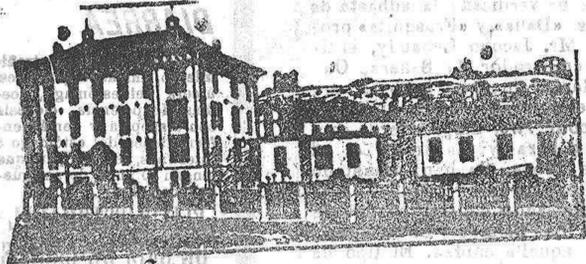
FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada uno en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, quien se pidan honorarios por ellas ni por curar.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo a la vez

EL MÁS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 233 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse a don Agustín Bezares, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa, leche de tres meses; informará en Cavico de la Torre, Daniel Antolín.

TEMPORADA DE PRIMAVERA 1906

Las preciosas colecciones de batistas piqué, crudosillos de vestidos, cortes de blusa, faldas confeccionadas, trajes de niños, sombreritos, ropa blanca fina, etc., nos hacen recomendar nuestra escogida clientela, no dudes. sin ver antes nuestras muestras, corbata, En camisas género de punto, ligas, bonitos surtidos.

Osea especial en la confección de EQUIPOS PARA NOVIO, teniendo un buen surtido en telas especiales para dicho objeto.

Mariano y Ezequiel Castellero

Precio fijo invariable

Todos los artículos están marcados con su precio.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa, con leche de 15 días; Oseáro Pérez, en Santillana de Campos, informará.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo e ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta a 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Sermones y homilias

predicados por el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicas de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta a 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Aranceles de Aduanas

Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar a regir desde 1.º de Julio próximo.

Precio: 2 pesetas.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

MANUAL DE LA COCINERA

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta a 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios En pomada. pesetas 1,25 pote
En líquido. pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: Alfredo Biera é Hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

La Mutual franco-española

Sociedad benéfica de previsión y Cajas de Ahorros popular

Domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos, 3

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, exministro, catedrático de la Universidad.

Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Portago, exalcalde de Madrid y diputado á Cortes.

Vocal: Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, catedrático y diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, diputado á Cortes y exsubsecretario de Gobernación.

Excmo. Sr. D. Luis Silvela, diputado á Cortes y exsubsecretario de Gracia y Justicia.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Capital para el obrero.—Libramiento de quintas.—Crédito para establecerse.—Retiro para la vejez.—Herencia para la familia.

Entregando cinco pesetas al mes solo durante diez años se puede cobrar como mínimo el duplo del capital; en caso de fallecimiento del asegurado cobran siempre sus herederos; en esta sociedad nunca se pierde el dinero entregado.

Para información en Palencia, D. Juan González Revilla y D. Félix Argüello, que viven calle Mayor pral., núm. 220 y Mazorqueros, 22.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJÓN

Segadores, Atadores, Guadadores, Rastros y Afiladores Mc. CORMICK. S. mbradores, Distribuidores de sábanas, Cribas MARON, Aventadores, Arados, Bodillos, Gradés, Cultivadores, Arrobadores, Cortapajas, Trituradores para pienso, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Hefificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.



Trilladoras á vapor de todos los tipos

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Representantes en la provincia de Palencia:

LA FERTILIZADORA CASTELLANA

Avenida de Casado del Alisal, 5.—PALENCIA

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillieri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario. Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.